

Guayaquil, 20 de Julio de 2011

Señorita

MARTHA DE LOS ANGELES CABEZAS BAJAÑA

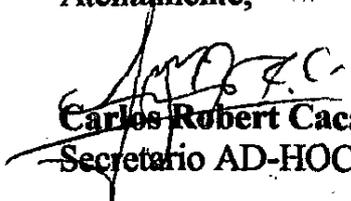
Ciudad. -

De mis consideraciones:

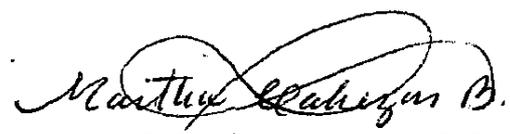
Cúmpleme llevar a su conocimiento que **MEGASESORIAS S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **MEGASESORIAS S. A.**, se constituyó el 23 de Junio de 2011 mediante escritura pública autorizada por el Notario Publico Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de Julio de 2011, de fojas 63.201 a 63.220, Número 12.611 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 42.245 del Repertorio.

Atentamente,


Carlos Robert Cacao Villamar
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 20 de Julio de 2011


MARTHA DE LOS ANGELES CABEZAS BAJAÑA
GERENTE GENERAL
C.C. # 091670111-3
Nacionalidad Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 47.055
FECHA DE REPERTORIO: 28/jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:11

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Julio del dos mil once, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
MEGASESORIAS S.A., a favor de MARTHA DE LOS ANGELES
CABEZAS BAJAÑA, a foja 67.073, Registro Mercantil número 13.456.

ORDEN: 47055



S

REVISADO POR:



Abg. Nelson Rafael Cazorla C.
AB. ZOILA CEBENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL

ABOGADO NEDEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA
Notario Décimo Noveno, del Cantón Guayaquil
Certifico que esta fotocopia es igual
a su original que me fué puesta a la vista para
su autenticación.

Guayaquil, REVISADO, 21 SEP 2015, 20



Abg. Nelson Rafael Cazorla C.
Abg. Nelson Rafael Cazorla C.
Notario Décimo Noveno
del Cantón Guayaquil

